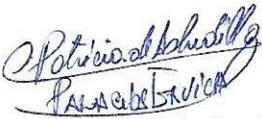


FORTUNAGRO S.A

Coop Molina De Frank Mz 5 Sl 2 * Telef.: 2489644 * Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORTUNAGRO S.A CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Julio del 2014, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en el Guasmo Sur Cooperativa Molina de Frank Mz 5 Solar 2, se reúnen los accionistas de la Compañía FORTUNAGRO, señores Lucina Silvana Gavica Ruiz propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas, Señor José Gustavo Palacios Gavica propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas señora María Verónica Palacios Gavica propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas señora Mónica Monabel Palacios Gavica propietaria de 150 acciones, Señora Monserratte Viviana Palacios Gavica propietaria de 150 acciones ordinarias y nominativas Señora Patricia Isabel Palacios Gavica propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas. Esta presente el 100% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía preside la sección Subtitular el Señora Patricia Isabel Palacios Gavica e interviene como secretario la señor José Gustavo Palacios Gavica. Se deja expresa constancia que antes de Instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado En el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente . Que somete a consideración de la junta de accionista. LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. A este efecto pidió al secretario dar lectura a los estados Estados Financieros previamente repartidos a los señores accionistas . Una vez que se dio lectura a los ESTADOS FINANCIEROS por unanimidad de votos se resuelve aprobar dichos Estados Financieros y se de cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 11h13, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



Sra .Patricia Palacios G
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Sr. José Palacios G
SECRETARIO
ACCIONISTA



Sra. Lucina Gavica R
ACCIONISTA



Sra. María Palacios G
ACCIONISTA



Sra. Mónica Palacios G
ACCIONISTA



Sra. Monserratte Palacios G
ACCIONISTA